



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"



NOTA N° 0101  
LETRA: DG.P.U.

02 MAYO 2023

INFORME COMISIÓN DE PRE-ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PRIVADA N° 06/2023  
EXPEDIENTE D.P.P. N° 24/2023

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 02 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las 10:30 horas se reúne la comisión de pre-adjudicación de la Dirección Provincial de Puertos; el Sr. Daniel FANTONI, Leg. DPP N° 10.150, el Sr. José Emir ROMERO, Leg. DPP N° 10.205 y el Sr. Franco Gastón CASTILLO, Leg. DPP N° 10.065 designados mediante Resolución DPP N° 154/2023 en relación a la Licitación Pública N° 06/2023.

CONSIDERANDO:

Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 18/04/2023, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas para la provisión de una (1) Tolva Dispensadora de Sal:

-SURTRUCK S.A., presentó una Oferta Básica por PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 5.562.000,00).-

-INTERVAL EQUIPOS Y REPUESTOS de SILVANA LEONOR BUCHS, presentó una Oferta Básica por PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 5.300.000,00).-

Que, de la documentación adunada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones. No obstante, se deja constancia que la firma INTERVAL EQUIPOS Y REPUESTOS no presentó el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares y de Especificaciones Técnicas debidamente firmado y aclarado, y que dicho incumplimiento no impide la comparación entre las ofertas.

Que de acuerdo con el análisis técnico realizado, los equipos ofertados por las dos empresas son idénticos y se ajustan a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones particulares.

Que, en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas corresponde otorgar el siguiente orden de mérito: En el orden de mérito N° 1: INTERVAL EQUIPOS Y REPUESTOS de SILVANA LEONOR BUCHS. En el orden de mérito N° 2: SURTRUCK S.A.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS**

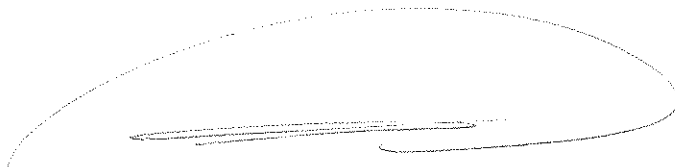
"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO. ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma INTERVAL EQUIPOS Y REPUESTOS de SILVANA LEONOR BUCHS la Licitación Pública N° 06/2023, por la suma de PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 5.300.000,00).-

Asimismo, se deja asentado que previo a continuar con el trámite de adjudicación, se deberá requerir a la empresa INTERVAL EQUIPOS Y REPUESTOS la presentación del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares y de Especificaciones Técnicas debidamente firmado y aclarado.

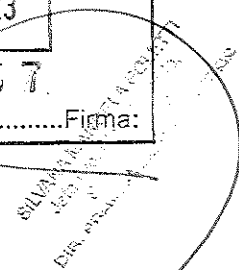
Sin más asuntos que tratar, se da por terminado el acto firmando de conformidad los presentes mencionados, en lugar y fecha arriba citada. Asimismo, se giran las actuaciones a la Dirección General de Administración a sus efectos.

  
**Jorge Leonardo Fantoni**  
Jefe Dpto. Coordinador Administrativa  
Puerto de Ushuaia

  
**Franco Gastón Castillo**  
Director Administrativo Contable  
Puerto de Ushuaia

  
**José Emir Romero**  
Jefe Dpto. Mantenimiento  
Puerto de Ushuaia

RECIBIDO - MESA DE ENTRADAS  
Dirección Provincial de Puertos  
Hora:.....12:47  
02 MAY 2023  
001057  
Rec. N°.....Firma:

  
SILVANA LEONOR BUCHS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
TIERRA DEL FUEGO